

7. Informe de seguimiento POE 2021-2022 (PC04)
8. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Captación del curso 2021/22 (PC03) 9.
9. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad 2021/2022 (PE01)
 - 9.a. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de la política y objetivos generales de calidad.
 9. b. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de objetivos específicos.
10. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del MSAIC. V.7
11. Aprobación, si procede, de la Memoria económica 2021
12. Aprobación, si procede, del Presupuesto 2022.
13. Incorporación, si procede, de PDI a la Comisión académica y de Aseguramiento de la Calidad por renuncia de un miembro del Área de Dibujo.
14. Asuntos de trámite.

Según el orden del día se realizan los siguientes informes y acuerdos:

La Sra. Decana comienza la Junta de Centro extraordinaria pidiendo disculpas por no haber podido celebrar esta Junta el día anterior, por el motivo de que este miércoles se había celebrado la reunión de calidad y hubo que preparar la documentación correspondiente.

A continuación, se sigue el orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta anterior (10-12-2021). **Anexo I**

El profesor Borja Morgado solicita se corrija la redacción del párrafo sobre la nota comentada en el acta anterior por la Sra. Decana en Ruegos y preguntas, y puntualiza que la práctica realizada no era sobre suicidio. Se cambiará en el acta definitiva.

A raíz de esta cuestión, la estudiante Ariadna informa que un compañero se ha ofrecido para traer a una psicóloga del hospital de la Arrixaca para dar una charla que se anunciará oportunamente.

[Se aprueba el acta con la puntualización que ha hecho el profesor Morgado.](#)

2. Informe del equipo decanal.

La Sra. Decana agradece la participación proactiva que refleja la Delegación de estudiantes al proponer y realizar distintas actividades.

Se informa asimismo que el 7 y 8 de abril se celebrará en Altea la conferencia de decanos y decanas de las Facultades de Bellas Artes de España.

Se informa que ha habido elecciones al Claustro y al Rectorado. En el claustro han salido claustrales los profesores Morgado, Tejeda y la Sra. Decana (grupo A), y Conesa (grupo B). A todos ellos se les felicita.

Se recuerda que el 17 de marzo es la festividad de la patrona y que se traslada al 18 de marzo, día en que la facultad estará cerrada.

Fernando Vázquez Casillas informa sobre las acciones llevadas a cabo por la comisión de cultura. Al respecto se propuso la creación de una figura de coordinador de las salas y se propone a Pedro Alonso Ureña. Se ha unificado la información de la página web y se ha creado un espacio específico para cultura. Se ha incluido el formulario de solicitud al decanato para las ayudas a las actividades culturales. También sea desarrollado un espacio en la web para la reserva de las salas de exposiciones. Asimismo, en estos últimos meses se ha estado trabajado en las mejoras y adecuación de estos espacios expositivos.

Respecto al XX aniversario de la Facultad, que se cumple este año, el profesor Vázquez Casillas informa que se creó una comisión para la elección de las posibles propuestas. Todos aquellos que deseen formar parte de esta comisión de selección deberán solicitarlo por mail al profesor Vázquez Casillas, al correo vicecultebbaa@um.es, hasta el 3 de marzo. Estas propuestas se recibirán hasta el 24 de marzo. La comisión constará de varios miembros, con representantes de la Junta de Facultad, del Decanato y del Departamento.

[Se da por informado.](#)

A continuación, como Vicedecana de Internacionalización, toma la palabra Verónica Perales para informar sobre que el día 3 de febrero, tuvo lugar el primer plazo de adjudicación Erasmus para el curso 2022-23, para el que se realizaron 21 solicitudes y al que asistieron 17 estudiantes que harán una movilidad Erasmus. Se destaca que los destinos de Nápoles, Palermo y Milán, así como Strzeminski en Polonia, han cubierto todas las plazas ofertadas. Otros destinos seleccionados han sido Rodcha, Oporto, Turín, Bari, Calabria y Ioanina. Se informa que se ha solicitado una ampliación de plazas de movilidad con destino Nápoles.

La profesora Perales informa que los programas Ila están todavía abiertos y los de los Convenios bilaterales, China dispone de 3 destinos. La fecha límite, de todos modos, es hasta el 7 de marzo. Para salir a América Latina se dispone de varios destinos en Argentina, Brasil, en Colombia, en México, y recientemente se ha abierto un nuevo destino con Santo Domingo que lleva la profesora Aurora Alcaide. Se informa también sobre los plazos del programa de movilidad nacional. [Se da por informado.](#)

La estudiante Isabel Saavedra informa sobre la iniciativa que está organizando la Delegación de estudiantes en torno a la Semana cultural para las fiestas patronales del 14 al 18 de marzo. [Se da por informado.](#)

3. Informe de la coordinadora de calidad sobre actualización de la Web de la Facultad (PC09), la publicación de todas las guías docentes de sus titulaciones, tutorías, horarios, exámenes para el curso 2021-2 y auditoría interna.

La coordinadora de calidad informa de que el lunes 28 de febrero, a lo largo de la mañana, se va a llevar a cabo la auditora interna de nuestro MSAIC-BBAA por parte de la Unidad de Calidad de la UMU para su certificación, y en su caso poder optar posteriormente a la acreditación institucional.



Respecto a la auditoría señala que se ha trabajado intensamente en documentar, revisar y actualizar todos los procesos y verificar su correcta inclusión en UNICA, y también su difusión a través de la web del centro. La coordinadora agradece el esfuerzo, implicación y colaboración de todo el equipo decanal, la coordinadora de grado Tatiana Abellán y la de máster Aurora Alcaide y también del anterior coordinador de máster, Salvador Conesa que a pesar de haber dejado ese cargo ha seguido colaborando en todo momento de forma muy ágil; y en especial destaca el trabajo y la implicación de la secretaria de dirección Mar Rodríguez. No obstante, se señala que a pesar de hacer revisiones cruzadas de los contenidos de la web siempre puede haber erratas o enlaces que no funcionen, por lo que se solicita que ante la detección de algún problema con la web se comunique a la coordinación de calidad para poder solventarlo.

La coordinadora de calidad informa de que se ha revisado que la web se encuentre actualizada, y en funcionamiento, detectando algunos pequeños errores que ya están en su mayoría solventados. También se ha revisado que todos los horarios, fechas de exámenes y las guías docentes estén publicadas. Verificando sus contenidos: profesorado, horarios, tutorías, competencias a alcanzar, contenidos a desarrollar, metodología docente, criterios de evaluación, fechas de exámenes y bibliografía. Tan solo se ha encontrado dos pequeñas incidencias respecto a la no inclusión del horario de tutorías de dos profesoras una de ellas ya está ya solventada, y la otra ya ha sido informada para su corrección e inclusión. [Se da por informado.](#)

4. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora de la Facultad de Bellas Artes para el curso 2021-2022 (PM01). Anexo II

En el punto 4 del orden del día la coordinadora de calidad trae para su aprobación el Plan de acciones de mejora de la Facultad de Bellas Artes para el curso 21-22, que fue aprobado en la Comisión de aseguramiento de 23 de febrero de 2022, indicando que el documento está subido como Anexo en el Aula virtual. [Se da por aprobado.](#)

5. Informe final POE curso 2020-2021 (PC04). Anexo III

La coordinadora de calidad informa sobre el Informe final de POE del curso 20-21 incluido en los anexos de esta Junta. [Se da por informado.](#)

6. Informe y aprobación, si procede, del POE del curso 2021/22 (PC04). Anexo IV

En el punto 6 del orden del día la coordinadora de calidad trae para su aprobación el POE para el curso actual 2021-22, documento que fue aprobado en Comisión de aseguramiento extraordinaria del 16 de diciembre de 2021 indicando que el documento está subido como Anexo en el Aula virtual.

[Se da por aprobado.](#)

7. Informe de seguimiento POE 2021-2022 (PC04). Anexo V



La coordinadora de calidad informa sobre el Informe de seguimiento del POE de 20-21, y que fue informado en la comisión de aseguramiento celebrada el 23 de febrero de 2022 indicando que el documento esta subido como Anexo en el Aula virtual. [Se da por informado.](#)

8. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Captación del curso 2021/22 (PC03) 9. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad 2021/2022 (PE01). Anexo VI

En el punto 8 del orden del día la coordinadora de calidad trae para su aprobación el **Plan de captación del curso 21-22** que fue aprobado en Comisión de aseguramiento extraordinaria del 16 de diciembre de 2021. El documento también está subido como Anexo en el Aula virtual. [Se da por aprobado.](#)

9. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad 2021/2022 (PE01). Anexo VII

9. a. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de la política y objetivos generales de calidad.

9. b. Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización de objetivos específicos.

En el punto 9 la coordinadora de calidad trae para su aprobación la revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad generales y específicos 2021/2022 aprobada en Comisión de aseguramiento extraordinaria del 16 de diciembre de 2021 indicando que los documentos están subidos como anexos en el Aula virtual de la Junta. [Se da por aprobado.](#)

10. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del MSAIC. V.7. Anexo VIII

Toma la palabra la Sra. Decana para informar sobre la revisión del Manual de aseguramiento interno de la calidad de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, que dado que tiene que revisarse periódicamente si se produce algún cambio en algún procedimiento o en alguna situación. Como se ha hecho un cambio en la estructura del equipo decanal, en diciembre esta estructura se revisó y modificó, introduciendo los nuevos cambios en el SAIC, y enlazando la nueva estructura del equipo decanal y la coordinación de calidad.

También se ha hecho coincidir en el SAIC la denominación de las comisiones que anteriormente no coincidían, con el Reglamento de régimen interno que tenemos en la Facultad. Como ya ha indicado la coordinadora de calidad este documento se aprobó en la anterior comisión de calidad de diciembre. Todos los documentos están subidos como anexos en el Aula virtual de la Junta.

[Se aprueba la revisión y actualización del SAIC.](#)

11. Aprobación, si procede, de la Memoria económica 2021. Anexo IX

La Memoria económica del Centro está desglosada en las partidas presupuestarias que tenemos en fungible e inventariable. En los documentos subidos como anexos en el Aula virtual se muestra el gasto que se hizo el año anterior. En el Reglamento



de régimen interno de nuestra facultad también es perceptivo que compartamos todo el patrimonio que tiene la Facultad.

El curso pasado, en el año 2021, desde Gerencia, nos enviaron, a través de Patrimonio, un listado con todos los bienes que tiene asignados nuestra Facultad, con el encargo de que lo revisáramos todo. Gerencia envió un archivo de 210 páginas pidiendo que se revisara. Esta tarea la llevó a cabo de forma exhaustiva la secretaria del Decanato Mar Rodríguez. En enero se envió la relación con las correcciones de elementos que no pertenecen a la Facultad o están obsoletos. A día de hoy todavía no nos han enviado desde gerencia la modificación que se ha solicitado, pero en cuanto dispongamos de la nueva relación esta se subirá para compartir la información con todos.

[Se aprueba el punto 11 de la Memoria económica.](#)

12. Aprobación, si procede, del Presupuesto 2022. Anexo X y XI

En relación a este punto La Sra. Decana informa que tenemos en la Facultad tres proyectos, el 550, 551 y 552 que están reflejados en los ingresos que nos aporta la Universidad. Se proyectan las cantidades del presupuesto de la Facultad que se nos van a ingresar para el año 2022.

Aurora Alcaide pregunta sobre la partida de apoyo a la investigación, contestando Victoria que será la comisión económica junto con la Vicedecana de investigación quienes resuelvan esta cuestión, en función de las solicitudes que se presenten.

Se informa que se ha ido atendiendo puntualmente a las solicitudes que han ido llegando y a todos los compromisos de este año 2021 porque eran cuestiones apremiantes. También, se han atendido las necesidades de la Facultad en cuanto al COVID, consiguiendo que Rectorado se hiciera cargo de las ventanas de la biblioteca que estaban cerradas y no había ventilación. Se ha intervenido en el Salón de actos en donde se ha cambiado el proyector y se han cableado de nuevo todos los proyectores con el portátil de la Facultad, entre otras actuaciones. Los profesores Morgado y Flores plantean cuestiones sobre el control de los gastos.

La estudiante Ariadna interviene, como miembro de la comisión académica, para destacar que este decanato ha implementado muy buenas y numerosas acciones de mejora, tanto en infraestructura como en otros aspectos, que ahora todo se hace de una manera más rápida y ágil, lo cual ha repercutido en la calidad docente y en la satisfacción de los estudiantes. Por todo ello felicita a este decanato y piensa que está llevando a cabo una muy buena gestión. [Se aprueba con las abstenciones de los profesores Morgado y Flores.](#)

13. Incorporación, si procede, de PDI a la Comisión académica y de Aseguramiento de la Calidad por renuncia de un miembro del Área de Dibujo.

Se ha recibido la renuncia del profesor Flores -quien por motivos de salud- declina pertenecer a las Comisiones académica y de Aseguramiento de la calidad. No se presenta ningún miembro del PDI del área de Dibujo para formar parte de la comisión



académica. Tras varios comentarios al respecto, queda abierta la incorporación a la comisión académica de un miembro del área de dibujo, y con respecto a la comisión de calidad, se confirma que, en estos momentos, mientras no renuncie nadie, está completa.

14. Asuntos de trámite.

A esta Junta no se han traído asuntos de trámite alguno.
Gracias por la asistencia a todos los miembros.
Sin más, se termina la Junta a las 17:40 horas

Fdo.: Inmaculada Abarca Martínez

Secretaria de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.